

# **CALATRAVA LA VIEJA, CAPITAL ISLÁMICA DE LA REGIÓN**

**Miguel Ángel Hervás Herrera  
Manuel Retuerce Velasco**

## **1.- INTRODUCCIÓN.**

Tal como exigía el título del curso en el que fue pronunciada, la conferencia a la que corresponden estas líneas se centró en la presentación de los últimos resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas de Calatrava la Vieja, y en la exposición de los métodos de trabajo empleados en el yacimiento.

Muchos de los resultados de las dieciséis campañas de excavación desarrolladas hasta la fecha ya han sido dados a conocer en diversas publicaciones, la más reciente de las cuales (RETUERCE & HERVÁS, 1999) constituye una recopilación y puesta al día de los datos obtenidos entre 1984 –fecha de comienzo de los trabajos arqueológicos- y 1998. Por tanto, para el capítulo de “últimos resultados” remitimos al lector al mencionado artículo. En las líneas que siguen, y tras un breve repaso a la historia del lugar y una somera descripción del yacimiento, nos centraremos en la exposición del plan de actuación y de los métodos de trabajo aplicados.

## **2.- RESEÑA HISTÓRICA.**

Calatrava la Vieja es una antigua ciudad fortificada de fundación islámica situada en el centro de la submeseta sur, en un importante cruce de caminos al abrigo del cual adquirió un gran desarrollo urbano y un indudable valor geopolítico y estratégico. Por Calatrava pasaron, hasta mediados del siglo XIII, la ruta principal entre Córdoba y Toledo, y los caminos de Mérida a Zaragoza y del Atlántico a Levante, lo que generó en torno a ella un intenso tráfico comercial y la convirtió, al mismo tiempo, en punto clave del sistema defensivo de la Meseta.

La primera noticia documental de su existencia data del año 785 (IBN AL-ATIR, ed. 1938: 132). En época omeya, Calatrava desempeñó un papel decisivo tanto en las luchas civiles que enfrentaron a los muladíes de Toledo con el poder central cordobés, como en las diversas rebeliones beréberes de los siglos VIII y IX. Su importancia aumentó a raíz de su destrucción por los rebeldes toledanos en el año 853, y de su inmediata reconstrucción por orden del emir Muhammad I (IBN AL-ATIR, ed. 1938: 231). A partir de esa fecha, y como capital de una extensa región dividida en numerosos distritos, se convirtió en el principal punto de apoyo del poder central cordobés en la zona, siendo el lugar más poblado entre Córdoba y Toledo hasta principios del siglo XIII.

Tras la abolición del califato de Córdoba, en 1031, Calatrava gozó de cierta autonomía, al tiempo que los reinos taifa de Sevilla, Córdoba y Toledo se disputaban su posesión; finalmente cayó en la órbita de este último. Con los almorávides pasó a ser el núcleo islámico más importante frente al ya para entonces Toledo cristiano.

Tomada por Alfonso VII en 1147, se convirtió en la plaza cristiana más avanzada frente al Islam. Después de fracasar la encomienda otorgada a los templarios, fue concedida por Sancho III a la orden del Cister (1158), lo que dio lugar al nacimiento de la primera orden militar autóctona de la Península Ibérica, que adoptaría el nombre propio de la plaza. Perteneció al reino de Castilla hasta que los almohades la recuperaron para el Islam a raíz de su victoria en la batalla de Alarcos (1195). Alfonso VIII la retomó definitivamente pocos días antes de la batalla de las Navas de Tolosa (1212).

A partir de entonces, Calatrava inició su decadencia. Lejos de la nueva frontera y situada en un lugar malsano, no era ya la sede adecuada para la Orden, cuya cabeza se trasladó en 1217 al castillo de Dueñas, refortificado al efecto y rebautizado como Calatrava la Nueva. La antigua Calatrava, conocida desde entonces como Calatrava la Vieja, quedó como cabeza de una encomienda más de la Orden. En la primera década

del siglo XV, la sede de la encomienda de Calatrava fue trasladada a Carrioncillo (hoy Carrión de Calatrava), unos kilómetros al sur.

### **3.- DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO.**

Calatrava la Vieja se localiza dentro del término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), a unos 5 km al norte del casco urbano de Carrión y a 13 km al noreste de Ciudad Real.

Su recinto amurallado, de algo menos de 5 ha de extensión, está casi completamente rodeado por amplios arrabales extramuros, con lo que la superficie total del yacimiento se aproxima a las 25 ha.

El entorno inmediato lo constituye una llanura fértil muy envejecida, salpicada de suaves lomas y apta, ya en época islámica, para el cultivo de cereales, para la caza y para la cría de ganado (Dikr..., ed. 1983: 29, 59). Sin embargo, el carácter pantanoso del río en este tramo, causante de enfermedades y malos olores, supuso desde antiguo una dificultad importante para el poblamiento de la zona; de hecho, cuando los condicionantes políticos y militares dejaron de ser el factor primordial para la ocupación de la ciudad, ésta se despobló con rapidez.

#### **3.1.- El recinto amurallado.**

Ocupa un pequeño cerro amesetado de planta ovoide junto a la margen izquierda del río Guadiana (figs.1 y 2). Ligeramente elevado sobre la llanura circundante, dicho cerro proporciona un amplio dominio visual sobre el entorno, pero carece, en general, de buenas cualidades defensivas. La única defensa natural importante la proporciona el cauce del río Guadiana, que protege el frente septentrional de la ciudad; en el resto de la plaza, la accesibilidad del cerro fue paliada mediante la construcción de sólidas murallas y un foso húmedo artificial (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 27 ss).

El cinturón amurallado de Calatrava la Vieja adapta su trazado al contorno del cerro, de lo que resulta un recinto de planta elíptica cuyo eje mayor (este-oeste) está próximo a los 400 m de longitud, y cuyo eje menor (norte-sur) ronda los 190 m.

La muralla, en su mayor parte de época omeya, está jalonada por casi medio centenar de torres de flanqueo, de entre las que destacan dos albarranas -en el frente sur del alcázar-, otras dos de planta pentagonal en proa -en su espolón oriental-, y la que alberga la puerta en recodo de acceso al alcázar -junto al Guadiana- (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 30-36). Con excepción de las dos torres pentagonales, todas las demás son de planta cuadrangular, aunque de módulos muy diferentes: en el frente sur de la ciudad -en el que se abre la puerta en recodo de acceso a la medina-, las torres son de mayor tamaño, menos abundantes, algunas de ellas huecas, y aparecen más espaciadas, mientras que las del espolón oeste -mejor defendido por el escarpe del terreno- son siempre macizas, más pequeñas, y se encuentran más próximas entre sí.

Salvo por su frente norte -menos guarnecido, pero bien defendido por el cauce del Guadiana-, el recinto se encuentra rodeado por un foso húmedo artificial que convertía a la ciudad en una verdadera isla. Este foso, con unos 750 m de longitud y una profundidad media estimada de unos 10 m, está en su mayor parte excavado en la propia roca del cerro, y era alimentado directamente por las aguas del Guadiana, que, tras recorrer por gravedad todo el perímetro de la ciudad, se reincorporaban al río aguas abajo de ésta (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 29).

El recinto descrito se divide en dos zonas claramente diferenciadas, separadas entre sí por una muralla de considerables proporciones: el alcázar, en el extremo oriental, y la

medina, que ocupa la mayor parte del cerro. Tanto uno como otra cuentan con elementos arquitectónicos auténticamente singulares, ya sea por la envergadura de los mismos, por su temprana cronología, por su carácter de unicas, o por una combinación de las tres circunstancias.

**3.1.1.- El alcázar.-** Es de planta sensiblemente triangular -ocupa la proa del recinto-, y cuenta con una extensión de aproximadamente 3.500 m<sup>2</sup>. En torno a él se concentran los elementos defensivos más destacados de la plaza, no sólo porque estaba destinado a albergar los centros de poder de la ciudad, sino también porque las defensas naturales de este sector del cerro son de escasa entidad.

En cuanto a su estructura defensiva, cabe destacar: los restos de un primer recinto, anterior al año 853, parcialmente embutidos en el actual cierre occidental; el gran "arco triunfal" que antecede a la puerta de comunicación con la medina; la puerta en recodo de acceso desde la zona del río, integrada en una torre de planta cuadrangular; dos corachas para abastecimiento de agua -una de ellas construida en época de Muhammad I y otra anterior a esa fecha-; las dos torres pentagonales en proa -que, junto con la segunda coracha, forman parte de un subsistema defensivo hidráulico hasta ahora no descrito en ningún otro punto del Islam medieval (RETUERCE & ZOZAYA, 1992)-; y dos torres albaranas localizadas en el frente sur del alcázar, la más occidental de las cuales data de época emiral.

Por lo que respecta a su distribución interna, los últimos trabajos de excavación han puesto de relieve su extraordinaria complejidad urbanística, derivada del hecho de que permaneció en pleno funcionamiento durante casi siete siglos, a lo largo de los cuales no sólo albergó los centros de poder de la ciudad en época islámica, sino que también fue, sucesivamente, sede de la encomienda templaria creada en tiempos de Alfonso VII, lugar de fundación de la Orden Militar de Calatrava, y sede de la encomienda del mismo nombre. Del entramado de estructuras localizadas en el interior del alcázar, destacan, entre otras, el aljibe islámico, dos grandes edificios adosados al trasdós de la muralla norte -también islámicos-, una posible sala de audiencias de época taifa, los cimientos de la iglesia templaria, la iglesia de los calatravos, tres hornos de producción de cerámica, una fragua, y un conjunto heterogéneo de edificios domésticos y administrativos pertenecientes a la Encomienda de Calatrava y fechables entre las primeras décadas del siglo XIII y comienzos del siglo XV (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 36-40).

**3.1.2.- La medina.-** Con una extensión de algo más de 4 ha, ocupa la mayor parte del recinto amurallado. Se sitúa al oeste del alcázar, y está completamente rodeada por una muralla que contaba con alrededor de cuarenta torres de flanqueo, todas ellas de planta cuadrada.

La mencionada muralla, aún oculta en buena medida por los escombros, es notablemente heterogénea tanto desde un punto de vista constructivo como cronológico. Eso es, al menos, lo que se deduce de la amplia variedad de módulos y aparejos detectable en las numerosas torres y en las correspondientes cortinas, donde se pueden encontrar desde fábricas de sillares hasta obras de mampostería encofrada, pasando por labores en tapial de tierra. Del cinturón defensivo de la medina destacan especialmente la puerta de acceso en recodo, al sur, y la coracha de abastecimiento de agua, en el sector noroeste (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 40-41).

En la actualidad, el interior de la medina -verdadero núcleo urbano de Calatrava durante cinco siglos- se encuentra convertido en un erial, sin restos constructivos visibles en superficie. No obstante, las distintas prospecciones geofísicas -eléctricas y magnéticas- realizadas hace algunos años confirmaron la existencia de numerosas ruinas en su subsuelo. Además, un pequeño sondeo arqueológico llevado a cabo en su

sector central en 1995 permitió exhumar parte de una vivienda y de una calle empedrada fechadas en época almohade. Por otra parte, es evidente que la medina, deshabitada desde principios del siglo XIII, conserva en su actual subsuelo toda su estructura urbana, y que ésta ha de ser forzosamente rica y compleja; de hecho, según diversas fuentes escritas, en Calatrava existieron varias mezquitas, baños, tiendas... (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 41).

### **3.2.- Los arrabales.**

Calatrava contaba con amplios arrabales extramuros que rodeaban la ciudad por sus frentes este, sur y oeste. En la actualidad, la mayor parte de ellos se encuentra convertida en tierras de labor, siendo precisamente el arado el que saca a la luz restos cerámicos, bocas de silos y pozos, muros..., lo que permite conocer grosso modo su extensión original.

En estos arrabales pueden documentarse elementos fundamentales de la realidad urbana de Calatrava. Tal es el caso de las diversas necrópolis -un pequeño sondeo arqueológico realizado en 1987 permitió documentar parte de una de ellas, de cronología almohade, localizada en el arrabal sur-; o de zonas industriales de producción de cerámica -se han detectado alfares almohades a unos 150 m al suroeste de la medina, y otros de época omeya a poco más de 100 m al este de la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación-. Asimismo, han sido identificados los restos de una coracha de abastecimiento de agua al arrabal oriental -a 200 m al este del alcázar-, los del molino y puente de Calatrava -sobre el río Guadiana, unos 400 m aguas abajo de la medina-, y los de una posible mezquita en el arrabal este -integrados en el muro norte de la actual iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación- (RETUERCE & HERVÁS, 1999: 41-42).

## **4.- EL MÉTODO APLICADO: ESTRATEGIA, PROCEDIMIENTO Y REGISTRO.**

Como es bien sabido, toda excavación arqueológica se articula en función de dos aspectos claramente distintos e independientes entre sí: la estrategia y el procedimiento. Ambos en conjunto constituyen lo que podríamos llamar el método de excavación. Tanto las estrategias como los procedimientos de excavación no son más que medios transitorios que conducen a un fin más permanente, que es el registro arqueológico.

### **4.1.- La estrategia.**

Entendida en sentido amplio, la estrategia es el “plan” diseñado para dirigir la excavación, lo cual no sólo afecta al “soporte” según el cual será diseccionado el yacimiento –trincheras, cuadrículas, áreas abiertas...-, sino también a la traza general de la intervención –establecimiento de zonas prioritarias de actuación, objetivos concretos a alcanzar en cada zona...-.

**4.1.1.- Condicionantes básicos.** En una excavación sistemática, la estrategia a aplicar viene determinada por tres condicionantes básicos: la configuración del yacimiento en sí (su estructura, extensión, cronología...); los fines perseguidos por la intervención (prioridades y objetivos a medio y largo plazo); y los medios técnicos, humanos y económicos de que se dispone para alcanzarlos. Veamos a continuación de qué modo inciden estas tres premisas en el diseño de la estrategia de excavación para el caso que nos ocupa.

- Configuración del yacimiento. Según se deduce de lo expuesto en apartados anteriores, Calatrava la Vieja es un yacimiento de una enorme envergadura, no sólo por su evidente valor científico, sino también por su notable extensión y por el volumen de algunas de sus estructuras (existen lienzos y torres de hasta 16 m de altura, y algunos muros aparecidos en excavación conservaban, bajo tierra, más de 5 m de alzado).

- Los arrabales.- Solamente el recinto amurallado –incluido el foso- es propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los arrabales, que abarcan las cuatro quintas partes del yacimiento, permanecen aún en manos privadas y se encuentran divididos en varias parcelas de explotación agraria, de modo que nuestras opciones de intervención en ellos se reducen, por el momento, a la realización de prospecciones de superficie, tanto extensivas –para determinar su extensión total y su cronología- como intensivas –en zonas de alfares previamente identificadas-. Las posibilidades de excavación en este sector del yacimiento se hallan supeditadas a la voluntad de los propietarios de las parcelas, limitándose a casos de “urgencia” como el que, en 1987, permitió realizar un pequeño sondeo en una de las necrópolis del arrabal sur (PRIETO & MARTÍN, 1988).

- El foso.- Con unos 750 m de longitud, se encuentra casi completamente colmatado por grandes rellenos, que en algunos puntos pueden alcanzar hasta 12 m de espesor. Su vaciado supondría la recuperación de uno de los principales valores monumentales del yacimiento. Sin embargo, la movilización de semejante volumen de escombros requiere el empleo de unos medios técnicos y económicos inaccesibles en las actuales condiciones. Además, no sería operativo vaciar el foso sin haber completado antes el desescombros de la muralla, pues dicho vaciado conllevaría la eliminación de la única vía posible de evacuación de tierras en esa zona (de hecho, el foso sirve, en su estado actual, como camino perimetral de circunvalación de la ciudad a extramuros, permitiendo el acceso de trabajadores y maquinaria a cualquier punto de la muralla). Por tanto, la excavación del foso sólo debe acometerse con posterioridad al desescombros de la muralla, bien en su totalidad, o bien por sectores establecidos de tal manera que ninguno de ellos quede sin accesos antes de ser excavado.

- La muralla.- Buena parte del perímetro amurallado de la ciudad –que cuenta con algo más de 1500 m de longitud y alrededor de medio centenar de torres de flanqueo- se halla, en mayor o menor medida, oculto por sus propios derrumbes. Su desescombros reviste especial interés, no sólo por el alto valor científico de muchas de sus estructuras –es el caso de las torres pentagonales, las albarranas, las corachas de abastecimiento de agua, o las puertas en recodo de la medina y el alcázar-, sino también porque ello conllevaría la recuperación de una parte muy importante de los valores monumentales del yacimiento.

Ambas circunstancias –interés científico y valor monumental- concurren en grado máximo en los tres frentes exteriores del alcázar –norte, este y sur-, por lo que han sido considerados como zonas de intervención prioritaria en el plan de investigación que se sigue en el yacimiento desde el año 1987.

- La medina.- También la medina tiene una enorme importancia científica: en este sector del cerro se conserva la secuencia evolutiva del urbanismo andalusí desde mediados del siglo VIII hasta comienzos del siglo XIII, sin agresiones ni alteraciones posteriores.

No obstante, su notable extensión –alrededor de 4 ha-, la previsible vulnerabilidad de muchos de sus vestigios, y su propia trascendencia para la historia del urbanismo islámico peninsular aconsejan prudencia y paciencia: la excavación de la medina de Calatrava debe ser concebida como un proyecto de largo alcance en el que ésta pueda

ser tratada como un todo unitario y coherente, y en el que esté garantizada, desde el comienzo, la adecuada conservación de los restos exhumados.

Para ello resulta imprescindible no sólo la formación de un equipo científico permanente más amplio que el actual, sino también una adecuada combinación de las tareas de excavación con las de consolidación y restauración, así como una mayor continuidad de los trabajos y una notable mejora de las condiciones de seguridad del yacimiento. Semejante conjunto de condiciones pasa, ineludiblemente, por un considerable aumento de la dotación presupuestaria del yacimiento, lo que no parece probable a corto plazo.

Así, del mismo modo que en el caso del vaciado del foso, aunque por razones distintas, la excavación de la medina como conjunto es inaccesible en las actuales circunstancias.

- El alcázar.- Debido a que permaneció en pleno funcionamiento durante casi siete siglos, reúne en su interior la secuencia estratigráfica más completa del yacimiento, además de una notable riqueza urbanística: al margen de los restos protohistóricos localizados en su extremo oriental, su ocupación fue continua desde la fundación de la ciudad, mediado el siglo VIII, hasta el momento del traslado de la sede de la encomienda de Calatrava a El Turrillo, a comienzos del siglo XV, detectándose incluso un hábitat residual en torno a la iglesia de los calatravos hasta las últimas décadas del siglo XVIII.

En su condición de sede de los órganos de poder político y militar de la ciudad, alberga estructuras de alto valor simbólico y monumental, concebidas en buena medida como expresión de poder. Además, su perímetro se encuentra perfectamente delimitado por sólidas murallas, y no sobrepasa los 3.500 m<sup>2</sup> de extensión, circunstancias que le convierten en un espacio unitario y asequible cuyos valores monumentales y científicos son más fácilmente recuperables que en otros puntos del yacimiento. Por todo ello, el alcázar es uno de los objetivos prioritarios del proyecto de investigación en curso.

- Objetivos. En cualquier yacimiento a excavar, la responsabilidad del arqueólogo que lo aborda es, en primer lugar, de carácter científico: debe estar garantizada en todo momento la calidad técnica de la excavación, para lo cual han de emplearse todos los medios disponibles, empezando por un procedimiento de "disección" y por una forma de registro que aseguren la objetividad de los datos obtenidos y su validez como fuente autónoma de conocimiento histórico.

Pero, en una excavación sistemática, esa responsabilidad debe ir más allá: estamos obligados a perseguir, además, la recuperación del yacimiento para el público en general; es decir, debemos aspirar a que el yacimiento no sólo pueda ser visitado, sino también entendido, de tal manera que los restos conservados aporten un nivel de información suficiente a cualquiera que los contemple (en este sentido, de nada sirve, por ejemplo, excavar el yacimiento por medio de pequeñas cuadrículas cuya contemplación no aporta nada al visitante, por más que éstas nos pudieran ayudar a resolver problemas estratigráficos muy específicos).

De acuerdo con estos planteamientos, la intervención desarrollada en Calatrava la Vieja está animada, desde un principio, por un doble objetivo: la obtención de conocimiento científico, por un lado, y la recuperación de los valores monumentales del yacimiento, por otro.

- Medios disponibles. Los trabajos arqueológicos en Calatrava la Vieja comenzaron en el año 1984, a raíz de la denuncia y consiguiente paralización de unas intervenciones que, aunque auspiciadas por el Ministerio de Cultura, se desarrollaban sin los adecuados controles arqueológicos y habían provocado importantes daños en puntos clave del yacimiento, como la puerta en recodo de la medina o el cierre occidental del primitivo alcázar emiral.

Desde entonces, las campañas de excavación se han sucedido de manera ininterrumpida, avaladas primero por el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y después por el Museo de Ciudad Real, y financiadas en todo momento por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

No obstante, la cuantía de la inversión pública en el yacimiento ha variado notablemente de unos años a otros, lo que ha repercutido de manera decisiva tanto en la duración como en el planteamiento y en los logros de cada campaña.

Así, durante las cuatro primeras (de 1984 a 1987), un convenio entre la Consejería de Cultura y el Instituto Nacional de Empleo permitió la contratación de amplios grupos de trabajadores durante periodos de tres o cuatro meses cada año, de modo que fue posible abordar sectores del yacimiento sepultados por grandes masas de escombros: se excavó entonces, en atención a su singularidad, la coracha de la medina (campañas de 1984, 1985 y 1986), y comenzó el desescombro del extremo oriental de la muralla del alcázar -entre las torres pentagonales-, uno de los puntos de mayor interés científico y monumental del recinto (campaña de 1987).

Fue en este contexto de disponibilidad de recursos en el que se concibió la intervención en Calatrava la Vieja como un proyecto a largo plazo, orientado no sólo a la obtención de conocimiento científico, sino también a la recuperación del yacimiento, en sentido amplio, para el público en general: el cumplimiento de este último objetivo obliga a la recuperación de los principales valores monumentales del lugar, lo que implica, a su vez, la movilización de grandes masas de escombros y conlleva, por tanto, la necesidad de disponer de suficiente mano de obra durante el tiempo bastante.

Sin embargo, las aportaciones del INEM a Calatrava la Vieja quedaron interrumpidas en 1988: a partir de entonces ya no fue posible disponer de varias decenas de peones durante unos cuantos meses al año, sino que, dada la cuantía de la subvención aportada por la Consejería de Cultura, hubo que trabajar con grupos reducidos de estudiantes durante periodos cuya duración nunca excedió de un mes y medio anual.

En tales condiciones no es posible movilizar grandes masas de escombros, no sólo por la escasez de mano de obra y la brevedad de las campañas, sino también por la -en general- menor capacidad física de los estudiantes en relación con los peones, y por el principio "moral" que obliga al arqueólogo a proporcionar un nivel de enseñanza suficiente a sus "alumnos". Por tanto, hubo que modificar el proyecto inicial: los trabajos de excavación se orientarían, en adelante, a la búsqueda de soluciones a problemas concretos en aquellas zonas del yacimiento en las que el volumen de los rellenos fuese menos desalentador.

De este modo, entre 1988 y 1995 se excavaron, entre otros puntos: la liza existente entre la torre pentagonal norte y la albarrana oeste (donde el vaciado de las fosas de cimentación de ambas torres nos permitió confirmar su datación en época emiral), la torre del ángulo suroeste del primitivo alcázar (para contrastar la hipótesis de que el actual cierre occidental corresponde al momento de reconstrucción de la ciudad por Muhammad I tras el ataque toledano del 853), la fragua adyacente al arco triunfal (lo que, años más tarde, permitiría explicar el proceso de colmatación de la posible sala de audiencias contigua), o el sector central de la medina (no sólo para conocer la cronología del último momento de ocupación de la misma y comprobar el estado de conservación de sus estructuras, sino también para "reivindicarla" como parte esencial del yacimiento, mostrando al público el enorme potencial arqueológico de este sector del recinto).

Pero, a finales de 1995, la situación cambió de nuevo: los planes de empleo promovidos por el INEM volvieron a incluir a Calatrava la Vieja como lugar de destino de una parte de las inversiones, de manera que desde entonces -y hasta hoy- se trabaja otra vez con



grupos de entre 15 y 20 peones bajo la dirección de 2 ó 3 arqueólogos durante periodos de cuatro meses al año. Recuperada la disponibilidad de medios de las primeras campañas, ha sido posible recuperar también el plan de trabajo esbozado entre 1984 y 1987.

**4.1.2.- El plan de trabajo.** Según puede deducirse de lo expuesto en páginas precedentes, los trabajos desarrollados en Calatrava la Vieja en los últimos años se han centrado en la excavación y estudio del alcázar en su conjunto, no sólo como recinto defensivo -fortificación-, sino también como espacio de poder -distribución interna-. Así, entre 1995 y 1998 se completaron el desescombro de los frentes oriental y septentrional de la muralla (con el descubrimiento de la primitiva coracha de abastecimiento de agua y de la puerta en recodo de acceso desde la zona del río, entre otras estructuras) y la excavación de las dependencias pertenecientes a la encomienda de Calatrava (el edificio claustal en torno a la iglesia, las estancias abovedadas del extremo oriental, y la zona de alfares del sector norte). Además, durante la campaña de 1999 -aún en curso en el momento de escribir estas líneas- ha avanzado notablemente el vaciado del conjunto de edificios islámicos localizado en el flanco septentrional. La excavación de un espacio como el alcázar de Calatrava la Vieja -estructurado, coherente y bastante extenso- no puede ser abordada de un modo arbitrario; la estrategia a aplicar (entendida como el "soporte" según el cual será diseccionado) debe elegirse a partir de un sólido conocimiento del espacio en cuestión y con una idea clara de los objetivos a conseguir.

En el caso que nos ocupa, plantear multitud de pequeñas cuadrículas de excavación, por ejemplo, habría constituido un grave error, por mucho que la distribución de esas cuadrículas respondiera a un esquema geométrico más o menos "curioso", e independientemente del nivel de profundización que se hubiese alcanzado en cada una de ellas; de hecho, tras algunos meses de trabajo, el alcázar habría quedado convertido en una buena colección de agujeros -eso sí, perfectamente regulares-, y ni el visitante ni el arqueólogo tendrían una idea clara de cuál pudo ser su estructura interna en cada momento de la historia.

El objetivo de que el yacimiento no sólo pueda ser visitado, sino también entendido, nos obliga en primer término a excavar en grandes áreas abiertas, haciéndolo de modo que se pongan al descubierto, en fases sucesivas de la excavación, momentos de ocupación homogéneos. Se trata, básicamente, de recuperar espacios coherentes para obtener una visión de conjunto que facilite al arqueólogo las labores de interpretación y le permita seleccionar con mejor criterio -o, al menos, con un criterio más informado- las zonas en las que habrá que profundizar después para documentar niveles inferiores. Y de paso, el visitante tendrá algunas posibilidades más de comprender lo que contempla.

En Calatrava la Vieja, el interior del alcázar funciona, de hecho, como una sola área de excavación con numerosos frentes de trabajo susceptibles de ser simultaneados (lo que comporta, además, evidentes ventajas a la hora de distribuir al personal).

No obstante, la necesidad de organizar el registro arqueológico en un espacio de 3.500 m<sup>2</sup> nos ha obligado a dividir ese área en varios sectores, a cada uno de los cuales se le ha asignado un número de identificación. Dentro de cada sector, a su vez, los números de unidad estratigráfica -o números de inventario- se asignan del uno al infinito. Por tanto, la división del interior del alcázar en sectores de excavación no es más que una herramienta de gestión de unidades estratigráficas.

Aun así, dicha división no ha sido establecida de manera totalmente arbitraria, sino que hemos procurado que cada sector posea una coherencia estructural interna; en este sentido, se les puede considerar sectores "estructurales", es decir, "naturales" de un modo similar a como lo son las unidades estratigráficas según las cuales se excava. Por

ejemplo, entre el sector sur -número 21- y el sector centro -número 15- existen marcadas diferencias topográficas: el primero se halla a mayor altura y mejor nivelado que el segundo, que presenta notorias pendientes descendentes tanto hacia el norte como hacia el oeste; la orientación y ordenación de los espacios construidos es, además, muy distinta en uno y otro: los del sector sur están dispuestos ortogonalmente en relación con la iglesia de los calatravos, en tanto que los del sector centro aparecen orientados con relación al aljibe islámico y distribuidos más desordenadamente. En el sector este -número 16- las grandes salas abovedadas de la Encomienda de Calatrava forman un bloque absolutamente compacto y homogéneo, mientras que el sector norte -número 18- aparece claramente dominado por los edificios islámicos que se adosan al trasdós de la muralla.

Lo que no varía de unos sectores a otros es el criterio de intervención: en todos ellos se excava intentando alcanzar momentos de ocupación homogéneos, para lo cual se retiran derrumbes y rellenos de acumulación por abandono hasta descubrir los niveles de hábitat más recientes en cada zona, sin eliminar -en la medida de lo posible- ningún tipo de estructuras.

Esta forma de proceder ha permitido recuperar, prácticamente completo, el nivel de ocupación de la Encomienda de Calatrava (siglos XIII-XV), identificando con nitidez tanto el edificio claustral como la explanada baldía situada inmediatamente al norte, formada a partir de los derrumbes de grandes edificios preexistentes y aprovechada por los monjes calatravos para la instalación de alfares. Finalmente, y gracias a la infrautilización de dicha explanada en época de la Encomienda, ha sido posible excavar niveles inferiores sin necesidad de desmontar estructuras, de modo que se ha podido documentar también buena parte de la distribución interna del alcázar en época islámica, sin que se haya perdido por ello la coherencia del momento de ocupación cristiano.

De cara a la recuperación del yacimiento para el público en general, el plan de actuación vigente en Calatrava la Vieja ha incluido, en los últimos años -además de los trabajos propiamente arqueológicos de excavación y documentación-, importantes labores de consolidación de restos, de recuperación de volúmenes arquitectónicos, y de creación y mejora de infraestructuras tales como vías de acceso, caminos de visita, acometida de aguas, etc. En la realización de dichas labores ha resultado decisiva la participación de la Escuela-Taller de Alarcos, que ha aportado no sólo mano de obra, materiales y recursos técnicos, sino también buena parte de los criterios de intervención aplicados.

## **4.2.- El procedimiento.**

Si la estrategia es el plan para dirigir la excavación, el procedimiento es el modo en que profundizamos en los depósitos arqueológicos para extraer de ellos la información que contienen. En el caso de Calatrava la Vieja, la estrategia en área abierta se combina con el procedimiento de excavación por estratos naturales –llamado “estratigráfico” o de “estratigrafía natural”-.

El procedimiento estratigráfico parte del principio irrefutable de que todo yacimiento arqueológico es una realidad estratificada. Consiste en extraer los depósitos uno a uno, respetando al máximo sus formas y contornos originales, y siguiendo la secuencia inversa a aquella en la que se formaron (es decir, extrayendo primero el más moderno, luego el inmediatamente anterior, y así sucesivamente hasta alcanzar el más antiguo). En su condición de testimonio involuntario de la actividad de sociedades humanas pasadas, la estratigrafía arqueológica tiene un enorme valor como fuente autónoma de conocimiento histórico. Por ello, es de la máxima importancia aplicar el procedimiento estratigráfico de excavación, cuyas ventajas con relación al procedimiento arbitrario son

indudables: el procedimiento estratigráfico permite, en primer lugar, recuperar la historia de la topografía del yacimiento, ya que se respetan al máximo las superficies de cada unidad estratigráfica; en segundo lugar, facilita la clasificación de los objetos en función del estrato en el que quedaron sepultados, sin desplazarlos de su contexto natural; por último, permite identificar las relaciones físicas entre unidades estratigráficas y, por consiguiente, conocer la cronología relativa de cada unidad en el mismo instante de ser excavada.

Las secuencias estratigráficas documentadas según este procedimiento en el interior del alcázar de Calatrava la Vieja poseen un alto valor científico, pues permitirán, tras el pertinente estudio de los restos cerámicos recuperados, la plena identificación de los momentos de ocupación taifa, almorávide, cristiano de la segunda mitad del siglo XII, almohade, y cristiano desde principios del siglo XIII -con la presencia de interesantes elementos mudéjares-. En el caso que nos ocupa, además, estas fases culturales manifiestan una precisión cronológica muy alta, gracias a su rápida sucesión en el plazo de apenas dos siglos, y a la cumplida información que aportan al respecto las distintas fuentes escritas. Del mismo modo, las estructuras exhumadas proporcionan, por su notable envergadura, por su aceptable estado de conservación y por la exactitud con que pueden ser datadas, numerosos datos de gran interés para el estudio de las técnicas constructivas de época medieval.

### **4.3.- El registro.**

El registro es el conjunto de la información arqueológica extraída de un yacimiento durante su excavación. Está integrado por las anotaciones hechas a pie de campo (registro escrito), por los dibujos de planta, sección o alzado (registro planimétrico), y por las fotografías tomadas durante la excavación (registro fotográfico). Por otra parte, los objetos arqueológicos recogidos durante la excavación son seleccionados, siglados e inventariados en correlación con el registro escrito, lo que da lugar al inventario de materiales.

**4.3.1.- El registro escrito.-** En el caso de Calatrava la Vieja, el registro escrito se realiza por medio de un modelo de ficha informatizable (fig. 3) desarrollado a partir de las propuestas del Proyecto ArchèoData (ARROYO, 1990). Por cada unidad estratigráfica identificada se rellena una de estas fichas, que incluye numerosos apartados agrupados en cinco bloques de recogida de información: bloque de gestión de la unidad (en el que se anota el número asignado a la misma, el del área y el sector del yacimiento donde se localiza, el de inventario de los dibujos y fotografías en los que aparece reflejada...), de descripción, de dimensiones, de relaciones físicas y cronológicas de la unidad con otras de su entorno, y de interpretación y observaciones. Los croquis elaborados en campo (de sección, de ubicación de unidades, de cotas, de hallazgos especiales...) figuran al dorso de la ficha.

Una vez finalizada la excavación, cada una de estas fichas es registrada en una base de datos informática de carácter relacional (Filemaker Pro 4.0 para Macintosh), lo que permite una cómoda gestión de las secuencias estratigráficas documentadas y un control exhaustivo de todo el registro.

**4.3.2.- El registro planimétrico.-** Los dibujos de planta se realizan por medio del conocido sistema de coordenadas a la escala estándar de 1:20. Dadas las dimensiones de las áreas y sectores de excavación, en Calatrava la Vieja es físicamente imposible dibujar plantas a partir de un solo eje. Por ello, fue necesario instalar una retícula de ejes de dibujo equidistantes entre sí 20 m, que cubre todo el recinto amurallado - incluido el foso-; cada una de las intersecciones entre ejes está marcada sobre el terreno por medio de estacas, de modo que, en cualquier momento y para cualquier punto del

recinto, se pueden trazar, con la simple ayuda de un taquímetro, ejes particulares de dibujo ajustados a la cuadrícula general. Las coordenadas de dichos ejes se consignan en cada una de las láminas de papel milimetrado empleadas, y éstas últimas, a su vez, son informatizadas (MiniCad 5.0 para Macintosh) e insertadas en su lugar correspondiente dentro del plano general del yacimiento, elaborado a partir de fotografías aéreas verticales y de curvas de nivel topografiadas (figs. 2 y 4).

Debido a su carácter estructural, las áreas de excavación están delimitadas por grandes muros, de manera que en Calatrava la Vieja se da una ausencia casi total de testigos y de perfiles. Por tanto, el dibujo de las secuencias estratigráficas documentadas se realiza casi siempre por medio del conocido sistema de secciones acumulativas.

**4.3.3.- El registro fotográfico.** En Calatrava la Vieja se hace exclusivamente con diapositivas: tienen mayor definición que la fotografía sobre papel y un nivel similar de resistencia al paso del tiempo; son más baratas, ocupan menos espacio, son más versátiles a la hora de trabajar, imprescindibles para impartir conferencias, y preferidas por las imprentas. Además, en el caso de que se necesite una copia sobre papel de alguna toma concreta, no existe problema técnico alguno para obtenerla a partir de la diapositiva original.

Las diapositivas obtenidas en cada campaña son ordenadas por sectores, y dentro de cada sector, por secuencias de excavación. Posteriormente, se siglan con su correspondiente número de inventario (de modo similar a como se hace con la cerámica), y se archivan en hojas transparentes para un manejo más cómodo.

**4.3.4.- El inventario de materiales.** Durante la excavación se recogen tanto los artefactos (cerámica, vidrio, metal, hueso y piedra trabajados, escorias...) como algunos ecofactos (huesos en estado natural, restos de madera o carbón, etc.).

El trabajo con la cerámica -sin duda el artefacto más abundante- comienza con el lavado y secado de todos los fragmentos recogidos, procediéndose después al pegado de aquellos que unen entre sí. Posteriormente se lleva a cabo una primera selección, en la que, como criterio general, se guardan: todas las piezas enteras; todos los fragmentos de borde; todos los fragmentos que, sin ser bordes, aportan información clara sobre la forma de la pieza a la que pertenecen; y todos aquellos que, por tener decoración o un acabado especial, proporcionan datos interesantes sobre diseños decorativos o sistemas de acabado. Los restantes fragmentos -los llamados atípicos- son desechados y, tras la oportuna evaluación de su cronología y de su cantidad aproximada, almacenados sin siglar en un lugar preestablecido dentro del yacimiento. Los demás artefactos (vidrio, objetos metálicos...) son sometidos a procesos de selección similares.

El siguiente paso consiste en el siglado de los materiales: cada pieza o fragmento seleccionado, independientemente del tipo de artefacto de que se trate, recibe un número de inventario que se anota sobre el propio objeto junto con el número de unidad estratigráfica y de sector de excavación en el que apareció, y precedido todo ello por la abreviatura del yacimiento y de la campaña correspondiente. Así, por ejemplo, la sigla CV-98/15/281/32 correspondería a la pieza nº 32 de la unidad estratigráfica nº 281 del sector de excavación nº 15, hallada en el yacimiento de Calatrava la Vieja durante la campaña de 1998. Los números de inventario se asignan de manera correlativa dentro de cada unidad estratigráfica, después de haber ordenado los objetos según un criterio prefijado.

Por último, se realiza el inventario de los materiales siglados, empleando para ello una base de datos informática de carácter relacional (Filemaker Pro 4.0 para Macintosh) según el modelo de ficha adjunto (fig. 5). Por su diseño, la mencionada ficha desempeña una triple función: sirve para inventariar, para catalogar y para hacer el estudio estadístico de todos aquellos aspectos o atributos del material que son

susceptibles de interrelación (tipo cerámico-unidad estratigráfica, tipo cerámico-modo decorativo, material-unidad estratigráfica, decoración-unidad estratigráfica...). El uso del mismo programa informático para el tratamiento del registro escrito y del inventario de materiales facilita notablemente el cruce de datos entre ambos y permite una gestión más eficaz del registro arqueológico.

Por lo que respecta a los ecofactos, en el caso de Calatrava la Vieja han resultado especialmente interesantes los estudios arqueozoológicos realizados sobre los restos de fauna aparecidos en estratos sellados claramente datables, pues han permitido, por ejemplo, la identificación de algunas especies de aves hoy extinguidas en la Península (AGUILAR, 1990; HERNÁNDEZ & AGUILAR, 1994), de otras cuya introducción se creía mucho más reciente, o la detección, incluso, de un determinado tipo de fraude alimentario en época almohade (ROSELLÓ & MORALES, 1991).

## **5.- RESULTADOS OBTENIDOS.**

Como anunciábamos en la introducción, buena parte de los resultados obtenidos desde que comenzaron los trabajos arqueológicos en Calatrava la Vieja han sido dados a conocer ya en publicaciones y reuniones científicas diversas, por lo que en este apartado, y para evitar repeticiones innecesarias, nos limitaremos a reseñar los artículos más destacados.

Precisamente en el más reciente de ellos (RETUERCE & HERVÁS, 1999), aparecido en el n° 113 de la revista *Castillos de España*, se hace una recopilación de los datos obtenidos entre 1984 y 1998, lo que en cierto modo supone la actualización de otros aparecidos anteriormente con el mismo enfoque general, como el artículo en el que se expusieron los primeros resultados arqueológicos, recalcando la importancia del yacimiento (RETUERCE & LOZANO, 1986), o aquel en el que se hacía recapitulación de los diez primeros años de investigación (RETUERCE, 1994).

Otras publicaciones se centran en aspectos muy concretos del yacimiento, como aquella que estudia una parte de la necrópolis almohade del arrabal sur de la ciudad (PRIETO & MARTÍN, 1988), la que analiza el sistema defensivo hidráulico documentado en el extremo oriental del alcázar (RETUERCE & ZOZAYA, 1992), o los artículos referidos a algunos de los materiales hallados en excavación -desde la cerámica de reflejo dorado (ZOZAYA, RETUERCE & APARICIO, 1995) hasta un cipo funerario (ZOZAYA, 1990)-. Aún se halla en prensa otro en el que se estudia la gran sala con bañera aparecida en el ángulo noroccidental del alcázar durante la campaña de 1997 (RETUERCE & HERVÁS, e.p.).

Mención especial merece la publicación de los informes arqueozoológicos, que muestran el carácter de unicum de algunos de los restos aparecidos (MORALES et alii 1988; AGUILAR, 1990; ROSELLÓ & MORALES, 1991; MORALES et alii, 1992), y que han servido, incluso, como punto de referencia para estudios similares realizados en otros yacimientos medievales peninsulares (HERNÁNDEZ & AGUILAR, 1994; MORALES et alii, 1994).

## **6.- REFLEXIÓN FINAL.**

Cuando trabajamos en la excavación sistemática de yacimientos arqueológicos, debemos ser plenamente conscientes de que nuestra responsabilidad como arqueólogos no es exclusivamente científica, máxime si se trata de yacimientos de tan destacado valor monumental como Calatrava la Vieja.

**El arqueólogo director de una excavación sistemática actúa como gestor de patrimonio en última instancia: de la calidad técnica de su intervención depende no sólo la objetividad del conocimiento histórico extraído, sino también las posibilidades presentes y futuras de poner el patrimonio rescatado al servicio de la sociedad. En ambos aspectos influyen decisivamente, como ya hemos expuesto, tanto la estrategia como el procedimiento aplicados, por lo que uno y otra deben ser elegidos desde un profundo conocimiento del yacimiento en el que se actúa, y con una idea clara de los objetivos científicos y patrimoniales que se persiguen.**

## **7.- BIBLIOGRAFÍA.**

- AGUILAR BALTAR, Adolfo Luis (1990): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Segunda parte: aves". Boletín de Arqueología Medieval, 4, pp. 285-309.**
- ARROYO BISHOP, Daniel (1990): Système ArchéoDATA. Enregistrement, analyse et conservation du document archéologique européen, 2 vol. GRD-880 du Centre National de la Recherche Scientifique. UFR d'Art et Archéologie. Université de Paris I. Inédito (texto mecanografiado).**
- HERNÁNDEZ, Francisco & AGUILAR, Adolfo, (1994): "¿Cristiano o musulmán?. Las aves en los asentamientos medievales" 1º Congreso de Arqueología Peninsular (Oporto, 1993), vol. III, pp. 441-452. Oporto.**
- IBN AL-ATIR (ed. 1898): Annales du Maghreb & de l'Espagne. Ed. E. Fagnan. Argel, 1901.**
- MORALES MUÑIZ, Arturo et alii (1988): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Primera parte: mamíferos". Boletín de Arqueología Medieval, 2, pp. 7-48.**
- MORALES MUÑIZ, Arturo et alii (1992): "Calatrava la Vieja: la fauna" III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989), vol. II, pp. 63-72. Oviedo.**
- MORALES MUÑIZ, Arturo et alii (1994): "Archaeozoological research in medieval Iberia: fishing and fish trade on almohad sites". 1º Congreso de Arqueología Peninsular (Oporto, 1993), vol. III, pp. 453-475. Oporto.**
- PRIETO, Germán & MARTÍN, Alfonso (1988): "Dos tumbas de la «maqbara» de Calatrava la Vieja". Boletín de Arqueología Medieval, 2, pp. 125-135.**
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1994): "Calatrava la Vieja. 10 años de investigación arqueológica". En: Jornadas de arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid. Patrimonio Histórico-Arqueológico de Castilla-La Mancha, 8, pp. 211-241.**
- RETUERCE, Manuel & HERVÁS, Miguel Ángel (1999): "Calatrava la Vieja. Fortificación de una ciudad islámica de la Meseta". En Castillos de España, nº 113 (marzo), pp. 23-43.**
- RETUERCE, Manuel & HERVÁS, Miguel Ángel (e.p.): "¿Un baño islámico en el alcázar de Calatrava la Vieja?". En: I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda. Baños árabes. Arqueología y Restauración.**
- RETUERCE, Manuel & LOZANO, Isidoro (1986): "Calatrava la Vieja: primeros resultados arqueológicos". I Congreso de Arqueología Medieval Española. (Huesca, 1985), vol. III, pp. 57-75. Zaragoza.**
- RETUERCE, Manuel & ZOZAYA, Juan (1992): "Un sistema defensivo hidráulico autosuficiente: Calatrava la Vieja". III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989), vol. II, pp. 353-359. Oviedo.**
- ROSELLÓ, Eufrosia & MORALES, Arturo (1991): "Calatrava la Vieja: primer informe sobre la fauna de vertebrados recuperada en el yacimiento almohade. Tercera parte: peces". Boletín de Arqueología Medieval, 5, pp. 113-133.**
- RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador (1984): Calatrava la Vieja. Estudio de una fortaleza medieval. Ciudad Real**
- ZOZAYA, Juan (1990): "Un cipo funerario procedente de Calatrava la Vieja". Boletín de Arqueología Medieval, 4, pp. 311-320.**

**FIGURA 1: fotografía aérea del yacimiento; FIGURA 2: planta general; FIGURA 3: ficha de U.E.; FIGURA 4: dibujo del alcázar; FIGURA 5: fichas de inventario de materiales.**